



ACUERDO N°22/2026
CERTIFICADO N°22/2026

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 15.01.2026 Acta N°03/2026 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°22/2026 que dice:

“Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez, Subvención por un monto de \$2.000.000 (dos millones de pesos) al Club Deportivo y Social El Cajón de San Pedro, RUT N°65.542.150-5, Inscripción N°75.725 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representado por Juan Francisco Muñoz Morales, Presidente del Club, para cubrir gastos de traslado de los deportistas que participarán en el “Campeonato FENFUR Nacional serie Senior 50 – 2026 Panguipulli” en la Región de Los Ríos, a realizarse durante el mes de febrero 2026. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°000472 de 14.01.2026 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota”.

Quillota, 15 de enero de 2026.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal
9. Partes 10. Archivo.